

072346

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA IV. REGION
COQUIMBO

ORD. N° 0581 /

ANT. ORD. N° 529/90 de fecha
11 de Julio 1990

MAT. Informa lo que indica

LA SERENA, **23 JUL 1990**



ARCHIVO

DE : INTENDENTE IV REGION COQUIMBO
A : SR. JEFE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

- 1.- Por ORD. del ANT., Ud. solicita se le informe sobre petición de la Asociación Gremial de Transportistas de Carga de La Serena al señor Presidente de la República, textualmente, "a que la autoridad regional haga un llamado a los empresarios de la zona para que nos dé la oportunidad de trabajar, con tarifas razonables para nuestro gremio".
- 2.- Al respecto, informo a Ud. que por gestiones realizadas por este Intendente con la Compañía Minera del Pacífico y la Empresa Minera Cerro Alto, los socios de dicha Asociación Gremial suscribirán en los próximos días, un convenio con esta última para transportar la carga de minerales desde El Tofo hasta el puerto mecanizado de Guayacán, Coquimbo, en condiciones, según me han expresado sus dirigentes, muy ventajosas para ellos.
- 3.- No obstante lo anterior, como los dirigentes de AGRETRANS lo saben, la Intendencia Regional seguirá atenta a toda posibilidad y/o iniciativa para mejorar las condiciones de trabajo de este esforzado gremio.

Le saluda muy atentamente,



Renan Fuentealba Moena
RENAN FUENTEALBA MOENA
Intendente IV Región Coquimbo

RFM/JCM/nie

Distribución

- Sr. Jefe Gabinete Presidencial
- Correlativo
- Archivo